



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del catorce de abril de dos mil diez, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9 y 13 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Electoral.

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia.

Vocales:

Sergio Jesús González Muñoz Secretario Ejecutivo del IEDF.

Diana Talavera Flores

Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF.

Narciso Meléndez López

Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Integrantes:

José Rico Espinosa Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Gerardo Arturo Carranza

Representante del Contralor General del IEDF, Miguel Ángel Mesa Carrillo.

Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez	Representante de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez.
Mónica Morales Sánchez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.
Dulce Alejandra Camacho Ortiz	Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.
Roberto García Pineda	Representante de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.
César Barrera Chavira	Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 24 de marzo de 2010.**
- 3. Presentación y análisis del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al cuarto trimestre de 2009.**
- 4. Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, de enero-marzo de 2010.**
- 5. Presentación y análisis del Informe Estadístico de la tramitación de solicitudes de Información Pública correspondiente al primer trimestre de 2010, que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

6. Presentación del formato de captura de datos de las solicitudes de Información Pública, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2010.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo enero-marzo de 2010.

8. Asuntos generales.

Al no haber comentarios sobre el proyecto de orden del día, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 24 de marzo de 2010.

Al no haber comentarios al respecto, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-018/10. Se aprueba la minuta correspondiente a la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 24 de marzo de 2010.

3. Presentación y análisis del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al cuarto trimestre de 2009.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, manifestó que anexo a la convocatoria se circuló el Informe sobre el avance en la actualización del sitio de Internet de este Instituto. Sobre el particular, informó haber recibido observaciones de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, presentadas a través de su representante ante este Comité, licenciado Roberto García Pineda.

En uso de la voz, el licenciado Gerardo Arturo Carranza Alvarado, representante del Contralor General, Miguel Ángel Mesa Carrillo manifestó que en la foja 6 del



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

informe refiere a la actualización de información relativa a la Contraloría General, que la misma corresponde a los procedimientos de auditoría por los años 2007 y 2008, debiendo ser 2008 y 2009.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, solicitó al Secretario tomar nota de la sugerencia del licenciado Carranza Alvarado, a efecto de que se haga la modificación correspondiente.

Al no haber más comentarios se dio por recibido el Informe presentado.

4. Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, de enero-marzo de 2010.

El documento listado en el orden del día, se puso a consideración de los presentes. Al no haber comentarios, el Comité lo dio por recibido.

5. Presentación y análisis del Informe Estadístico de la tramitación de solicitudes de Información Pública correspondiente al primer trimestre de 2010, que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, al referirse a este punto del orden del día indicó que al igual que en el punto marcado con el número tres, se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, a través de su representante el licenciado Roberto García Pineda.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el Informe presentado.

6. Presentación del formato de captura de datos de las solicitudes de Información Pública, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2010.

Al no haber comentarios sobre este punto, se dio por recibido el documento de mérito.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo enero-marzo de 2010.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los presentes el documento listado en el

orden del dia. Al no haber comentarios, solicitó al Secretario tomar la votación correspondiente, siendo aprobado por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-019/10. Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo enero-marzo de 2010, así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

8. Asuntos Generales

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, consultó a los presentes si tenían algún tema que tratar en este punto. La licenciada Diana Talavera Flores, Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa se refirió entonces a la solicitud de este Comité para tratar el asunto relacionado con el Reglamento del Instituto en materia de Transparencia, en lo relativo al horario de atención.

Por su parte el licenciado Sergio Jesús González Muñoz, Secretario Ejecutivo indicó que como lo informa la Secretaría Administrativa, la vía legislativa propuesta por el Presidente de este Comité, se ha procesado en la Junta Ejecutiva y se ha aprobado por unanimidad la propuesta de reforma al Artículo 12 del Reglamento para subirla posteriormente a Consejo General.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, manifestó que a través de la sugerencia de la Contraloría General, quien detectó la problemática, por su parte giró a la Presidencia de este Instituto, a la Secretaría Ejecutiva y Administrativa sendos oficios para efecto de que se analizaran, y desde luego, se estudiara la modificación al reglamento y la vía administrativa que pudiera adoptarse.

Además aclaró que no solamente habría necesidad de modificar el dispositivo 12, al parecer había alguna sugerencia para también cambiar el artículo 19, que estaba en una circunstancia semejante. Ese proyecto de modificación será turnado a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita la opinión, y de ser el caso de obtenerse una opinión favorable, se pasará a Consejo General para su aprobación definitiva.

González Muñoz
Anzaldo Hernández



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del catorce de abril de dos mil diez, se dio por concluida la cuarta sesión ordinaria de este Comité. Firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto que la aprobaron y el Secretario.

CONSTE _____

Lic. Gustavo Arzaldo Hernández
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

Lic. José Jacinto Díaz Careaga
Secretario del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

Ing. Narciso Meléndez López
Vocal del Comité

**Mtro. Jaime Alfredo González
Amaro**
Vocal del Comité